

**CORPORACIÓN MUNICIPAL CANTÓN CENTRAL ALAJUELA**  
**ACTA EXTRAORDINARIA No. 18-2019**

Sesión Extraordinaria No. 18-2019, celebrada por esta Corporación del Cantón Central de Alajuela, a las dieciocho horas con quince minutos del jueves 26 de setiembre del 2019, en el Salón de sesiones, segundo piso del Centro de Cultura Alajuelense contando con la siguiente asistencia **COMPROBACIÓN DE QUÓRUM E INICIO DE SESIÓN:**

**DIRECTORIO MUNICIPAL**

		FRACCIÓN
Sr. Luis Alfredo Guillén Sequeira	Presidente	Acción Ciudadana
Lic. José Luis Pacheco Murillo	Vicepresidente	Renovemos Alajuela

**JEFATURAS DE FRACCIÓN**

Nombre	Partido
Lic. Humberto Soto Herrera	Liberación Nacional
Sr. Víctor Hugo Solís Campos	Accesibilidad Sin Exclusión
Sra. Irene Ramírez Murillo	Acción Ciudadana
Sr. Mario Guevara Alfaro	Renovemos Alajuela
Lic. Leslye Rubén Bojorges León	Unidad Social Cristiana

**REGIDORES PROPIETARIOS**

Nombre
Prof. Flora Araya Bogantes
Licda. María Cecilia Eduarte Segura
Sra. Argerie María Córdoba Rodríguez
Lic. Denis Espinoza Rojas
Sra. María Isabel Brenes Ugalde
María del Rosario Rivera Rodríguez

**REGIDORES SUPLENTE**

Nombre
Sr. Rafael Ángel Arroyo Murillo
Sra. María Daniela Córdoba Quesada
Sr. Pablo José Villalobos Arguello
Sra. Irene María Guevara Madrigal
Sr. Glenn Andrés Rojas Morales
Téc. Félix Morera Castro
Sra. Mayela Segura Barquero
Sr. Mario Alberto Guevara Alfaro
Sra. María del Rosario Fallas Rodríguez
Sra. Irene Ramírez Murillo
Lic. Manuel de Jesús Mejía Méndez

**SÍNDICOS MUNICIPALES PRESENTES  
PROPIETARIOS Y SUPLENTE**

	Nombre	Distrito
1	Jorge Arturo Campos Ugalde	Primero
	Sr. María Elena Segura Duarte	
2	Luis Porfirio Campos Porras	San José
	Sra. Roxana Guzmán Carvajal	
3	Sr. Oscar E. Barrantes Rodríguez	
	Sra. Ligia María Jiménez Ramírez	
4	Sra. Mercedes Morales Araya	San Antonio
	Sr. Oscar Alfaro González	
	Sra. Ligia Jiménez Calvo	Guácima
6	Sr. Luis Emilio Hernández León	San Isidro
	Sra. Ma. Luisa Valverde Valverde	
7	Sra. Mercedes Gutiérrez Carvajal	Sabanilla
	Sr Rafael Alvarado León	<b>AUSENTE</b>
8	Marvin Venegas Meléndez	San Rafael
	Gloxinia Araya Pérez cc/Xinia	
9	Sr. Rafael Bolaños Hernández	Río Segundo
	Sra. Erika Hernández Ulloa	
10	Sr José A. Barrantes Sánchez	Desamparados
	Sra. Lynda Milagro Castillo Hurtado	
11	Mario Alexander Murillo Calvo	Turrúcares
	Sra. Ángela Cristina Arroyo Garita	
12	Sr. Mario Miranda Huertas	Tambor
	Sra. Kattia María López Román	
13	Sr. Virgilio González Alfaro	La Garita
	Sra. Andrea María Castillo Quiros	
14	Sra. Anais Paniagua Sánchez	Sarapiquí
	Sr. Donald Morera Esquivel	

**ALCALDE MUNICIPAL AUSENTE**

MSc. Laura Chaves Quirós

**VICE ALCALDE MUNICIPAL EN EJERCICIO**

LIC. ALONSO LUNA ALFARO

**SECRETARIA DEL CONCEJO SUPLENTE**

Licda. María del Rosario Muñoz González

**ABOGADA PROCESO DE SERVICIOS JURÍDICOS**

Licda. Johanna Barrantes León

**CONFORME LOS ARTÍCULO SÉTIMO, CAPITULO SÉTIMO SESIÓN  
ORDINARIA 36-2019, 2 SETIEMBRE 2019  
AGENDA**

- 1.- ADI Centro: Proyecto plaza Iglesias
- 2.- ADI Urb. Ciruelas: Rendición cuentas del Parque Adulto Mayor
- 3.- Atender a la OFIM: Presentación Proyecto

**CAPITULO I. ÚNICO**

**ARTICULO PRIMERO:** El señor presidente Sr. Luis Alfredo Guillen Sequeira, procede a dar la palabra al:

**LIC. MAX PEREIRA:**

Para brindar la información de la señorita Melissa Calvo Hernández, Atletas Paralímpica Categoría TI3, 19 años, Estudiante de Educación Matemática UCR, Vecina de San Rafael de Alajuela, Costa Rica.

Diciembre 2018, Campeonato Ranking FECOA por Equipos 2018 400m planos, lugar obtenido 4, tiempo: 1:07.49 Salto largo, lugar obtenido 5, marca 4.03.

Diciembre 2018, Festival paralimpico, San José, Costa Rica 100 m planos, lugar obtenido 1 200m planos, lugar obtenido 1 400m planos, lugar obtenido 1 Abril 2019, Gran Prix Loterías Caixa, Sao Paulo, Brasil. 100m planes, lugar obtenido 3, tiempo: 14.00, 400m planes, lugar obtenido 2, tiempo: 1:07, 200m planos, lugar obtenido 1, tiempo: 29.25, junio 2019, Roat to Perú, Lima, Peni, 100 mts planos, lugar obtenido 2, tiempo: 14.20.

Relevo Midley, lugar obtenido 2, tiempo: 2:47.66, junio 2017, Semifinal de Juegos Deportivos Nacionales, San José, Costa Rica 400m planos, lugar obtenido 11, tiempo: 1:08.27 800m planos, lugar obtenido 9, tiempo: 2:45.65 Relevo Midley, lugar obtenido 8, tiempo: 2:42.91.

Julio 2017, Juegos Deportivo Nacionales, San José, Costa Rica Relevo Midley, lugar obtenido 5, tiempo: 2:29.23.

Agosto 2017, Campeonato Ranking FECOA por Equipos, San José, Costa Rica 400m planos, lugar obtenido 8, tiempo: 1:05.76 800m planos, lugar obtenido 7, tiempo: 2:43.03 Relevo 4x100m, lugar obtenido 2, tiempo: 56.16.

Diciembre 2017, Juegos paranacionales, San José, Costa Rica 1 00m planos, lugar obtenido 1 200m planos, lugar obtenido 1 400m planos, lugar obtenido 1 800m planos, lugar obtenido 1.

Mayo 2018, Eliminatorias Juegos Deportivos Nacionales, San José, Costa Rica 800m planos, lugar obtenido 5, tiempo: 2:47.89.

Junio 2018, Campeonato Nacional Mayor, San José, Costa Rica 400m planos, lugar obtenido 8, tiempo: 1:15.19 800m planos, lugar obtenido 5, tiempo: 2:55.72.

Julio 2018, Juegos Deportivo Nacionales, San José, Costa Rica 800m planos, lugar obtenido 3, tiempo: 2:36.14.

años 2015, 2016, 2017 y 2018 obteniendo como mejor registro en la prueba de 800 metros planos 2:36, logrando la medalla de bronce.

Iniciando el año 2019 incursionó en el para atletismo, siendo mi primera competencia el torneo Gran Prix Loterías Caixa llevado a cabo en la ciudad de Sao Paulo, Brasil. Obteniendo medalla de bronce en los 100 metros, plata en los 400 metros y medalla de oro en 200 metros. Además obtuve mi clasificación a los Juegos Para panamericanos Lima, 2019.

Historial Competitivo.

Julio 2015, Juegos Deportivos Nacionales, San Carlos, Costa Rica, Pentatlón, lugar obtenido 5to.

Julio 2016, Juegos Deportivos Nacionales, San José, Costa Rica Heptatlón, lugar obtenido 4to.

Enero 2017, 1 torneo pruebas no olímpicas, San José, Costa Rica 300m planos, lugar obtenido 21, tiempo: 49.59 1.000m planos, lugar obtenido 9, tiempo: 3:32.99.

Marzo 2017, Campeonato Nacional U18, U20, San José, Costa Rica 200m planos, lugar obtenido 24, tiempo: 30.38 400m planos, lugar obtenido 8, tiempo: 1:06.97 800m planos, lugar obtenido 8, tiempo: 2:46.60 Relevé Midley, lugar obtenido 2, tiempo: 2:31.84.

Abril 2017, Eliminatorias Juegos Deportivos Nacionales, San José, Costa Rica 200m planos, lugar obtenido 24, tiempo: 30.30 400m planos, lugar obtenido 12, tiempo: 1:07.99 800m planos, lugar obtenido 8, tiempo: 2:48.22 Relevé 4x100m, lugar obtenido 12, tiempo: 58.00.

**MOCIÓN DE FONDO:** Suscrita por Sr. Luis Alfredo Guillen Sequeira, avalada por Sra. Argerie Córdoba Rodríguez, Lic. Leslye Bojorges León, Sra. Isabel Brenes Ugalde, Licda. Cecilia Eduarte Segura, Sra. María del Rosario Rivera Rodríguez, Lic. José Luis Pacheco Murillo Lic. Humberto Soto Herrera, Sr. Víctor Solís Campos, Prof. Flora Araya Bogantes, Lic. Denis Espinosa Rojas, Sr. Marvin Venegas Meléndez, Sr. Glenn Rojas Morales, **CONSIDERANDO QUE: 1.-** El reconocimiento otorgado a la atleta Paralímpica Melissa Calvo Hernández por sus logros en juegos Paranales y Paralímpicos. **2.-** La necesidad de aportar 100 millones de colones para el proyecto centro Cívico de Alajuela, como contrapartida municipal para construir y finalizar dicho centro. **POR TANTO PROPONEMOS: A)** Que la Municipalidad aporte una base de 5 millones a la atleta Paralímpico Melissa Calvo en el Primer extraordinario 2020. **B)** Aprobar los recursos de CCdeA, en un presupuesto extraordinario 2020. **SE RESUELVE APROBAR LA MOCIÓN. OBTIENE ONCE VOTOS POSITIVOS. DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

**ARTICULO SEGUNDO:** Se recibe al Sr. Felix Morera Castro presidente de Asociación de Desarrollo Integral de Alajuela Centro, que presenta proyecto Plaza Iglesias:

**SR. FELIX MORERA CASTRO, ADI ALAJUELA CENTRO**

Esta noche en concordancia con nuestra historia, queremos presentarles un proyecto que beneficiará en primera instancia a la comunidad del Corazón de Jesús, el emblemático barrio de reconocidas y distinguidas familias todas ellas orgullo de

Alajuela, pero que a la vez y sin duda, también alcanzará al resto de la población alajuelense.

Estamos ante una propuesta novedosa, acorde a los tiempos que corren, en la que queremos nos acompañen de cara a un futuro que se abre a grandes oportunidades. En este mes de la patria, es importante recordar que nuestros símbolos nacionales, están para identificarnos como un país con características especiales; por ejemplo, el escudo que por cierto cumplirá 171 años en tres días, a través de sus ramas de mirto nos habla del amor y la belleza, los buques abanderados navegan por nuestros dos mares trayendo y llevando riqueza, mientras los tres volcanes humeantes, sobre un hermoso valle, apuntan a las siete esplendorosas provincias.

A todo esto el sol naciente nos recuerda que somos un país privilegiado, por tanto quienes vivimos en este suelo bendito, estamos para honrar con nuestros actos la visión optimista de los ancestros, que nos proyecta el Escudo de Costa Rica.

En ese sentido como Asociación, hemos trabajado con ahínco desde hace tiempo, porque sabemos lo necesario e importante que es llevar a cabo una obra inédita como esta; seremos la punta de lanza, el modelo de progreso que marcará una huella a seguir por otras comunidades.

Por supuesto, es un esfuerzo que requiere la participación de ustedes y nosotros, estamos seguros que contaremos con su apoyo, somos cuna de héroes y visionarios, y sobre todo de personas optimistas, líderes naturales que vamos de frente. Somos Alajuela ciudad palabra, y al igual que cuando nuestros antepasados empeñaban la palabra, también nosotros estamos para darle contenido.

Entre todos, hagamos realidad el primer Paseo Urbano del país en la Plaza Iglesias del Barrio Corazón de Jesús, justo en la médula de nuestra querida Alajuela.

Por asistir a esta emotiva convocatoria, muchas gracias y bendiciones.

**MOCIÓN DE FONDO:** A solicitud de Téc. Felix Morera Castro, avalada por Lic. Humberto Soto Herrera, Sr. Víctor Solís Campos, Lic. Leslye Bojorges León, Sra. Maria del Rosario Rivera Rodríguez, Lic. José Luis Pacheco Murillo, Sra. Isabel Brenes Ugalde **CONSIDERANDO QUE:** La importancia del proyecto como mecanismo de recuperación de espacios públicos, así como la importancia para el movimiento comunal Alajuelense y Ciudadanos de Alajuela: **PROPONEMOS:** Que este concejo Municipal acuerde declara de interés Cantonal el Proyecto Museo Urbano (Plaza Iglesias) e instar a la administración la asignación de los recursos necesarios para la conclusión de dicho proyecto.

**SE RESUELVE PROBAR LA MOCIÓN. OBTIENE ONCE VOTOS POSITIVOS. DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

**ARTICULO TERCERO:** Se procede a recibir a la Prof. Flora Araya Bogantes representante Asociación de Desarrollo Integral de Urbanización de Ciruelas:

**PROF. FLORA ARAYA BOGANTES, ADI URB. CIRUELA, extracto**

Parque Cantonal del Adulto Mayor ubicado en Urbanización Ciruelas, sirve de lugar de recreo para los adultos mayores, donde comparten entre si, realizan caminatas, y clases de ejercicio.

El inconveniente es que se han presentado casos de robos y agresiones contra los adultos por eso de la importancia de la seguridad en el Parque Cantonal del Adulto Mayor ubicado en Urbanización Ciruelas.

**MOCIÓN DE FONDO:** Moción suscrita por Lic. Denis Espinoza Rojas, avalada por Lic. Humberto Soto Herrera, Sr. Víctor Solís Campos, Sra. Argerie Córdoba Rodríguez, Licda. Cecilia Eduarte Segura, Sra. Isabel Brenes Ugalde, Sr. Luis Alfredo Guillen

Sequeira, Lic. Leslye Bojorges León, Lic. José Luis Pacheco Murillo, **CONSIDERANDO QUE:** 1.- Este Municipalidad vine financiando el pago de la seguridad del parque Cantonal del Adulto Mayor y es importante continuar brindando aporte para la protección de dicho centro. **POR TANTO PROPONEMOS:** Que este Concejo Municipal acuerde solicitarle a la administración de esta Municipalidad tome las acciones administrativas y presupuestarias para que se garanticen los recursos para continuar brindando el servicio de seguridad para el parque Cantonal del Adulto Mayor ubicado en Urbanización Ciruelas, (Como parte de los gastos ordinarios). Exímase de trámite de comisión. Acuerdo firme.

**SE RESUELVE EXIMIR DE TRAMITE CONFORME AL ART.44 CM APROBANDO LA MOCIÓN. OBTIENE ONCE VOTOS POSITIVOS. DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

**ARTICULO CUARTO:** Según el Artículo 39 del Código Municipal y por votación de los once Regidores y definitivamente, se modifica el orden de la agenda para conocer el siguiente documento:

**OFICIO MA-SCH-33-2019**, de la comisión de Comisión Permanente de Hacienda y Presupuesto del Concejo Municipal en reunión celebrada a las dieciséis con quince minutos del día jueves 26 de setiembre del 2019, en la Sala de Reuniones de la Alcaldía Municipal, contando con la asistencia de los miembros de la comisión: Sra. Isabel Brenes Ugalde, Sra. María del Rosario Rivera Rodríguez, Sr. Luis Alfredo Guillén Sequeira y la Licda. Cecilia Eduarte Segura, Coordinadora en Ejercicio. Además, se contó con la asistencia del Sr. Carlos Solórzano Núñez y los funcionarios municipales: MBA. Fernando Zamora Bolaños, Director del Proceso de Hacienda Municipal, Licda. Marcela Ulate Fernández del Subproceso de Proveeduría Municipal, Top. César Sánchez Calvo del Subproceso de Gestión Vial y la Licda. Johanna Barrantes León, Coordinadora a.i del Proceso de Servicios Jurídicos. Transcribo artículo N° 2, capítulo II de la reunión N° 11-2019 del día jueves 26 de setiembre del 2019. **ARTÍCULO SEGUNDO:** Se conoce el oficio MA-SCM-1944-2019 de la Secretaría del Concejo Municipal, con relación al oficio MA-A-3612-2019 de la Alcaldía Municipal, el cual remite el oficio MA-SP-715-2019 del Subproceso de Proveeduría Municipal, con relación a la Adjudicación de la Licitación Pública N° 2018LN-000005-01 "Compra de mezcla asfáltica en caliente, en boca de planta, con entrega según demanda por cuantía inestimable". Transcribo oficio que indica: "ARTICULO CUARTO: Oficio MA-A-3612-2019 de la Alcaldía Municipal que dice "les remito oficio N° MA-SP-715-2019 del Subproceso de Proveeduría, el mismo remite la Adjudicación de la Licitación Pública N° 2018LN-000005-01 "Compra de mezcla asfáltica en caliente, en boca de planta, con entrega según demanda por cuantía inestimable" con la empresa MECO S.A. Se adjunta el expediente administrativo el cual consta de 634 folios numerados consecutivamente (DOS TOMOS).POR TANTO: virtud de lo anterior el Concejo Municipal del Cantón de Alajuela ADJUDICA la Licitación Pública N° 2018LN-000005-01 denominada "Compra de mezcla asfáltica en caliente, en boca de planta, con entrega según demanda por cuantía inestimable" a la empresa Constructora MECO S.A., cédula jurídica N°.3-101-035078 de conformidad a los costos unitarios ofertados según tabla adjunta (visible al folio 083 el expediente administrativo).

MUNICIPALIDAD DE ALAJUELA LICITACIÓN PÚBLICA N° 2018LN-000005-01  
"COMPRA OE MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE, EN BOCA DE PLANTA CON ENTREGA SEGÚN DEMANDA POR CUANTÍA INESTIMABLE".

Ítem	Descripción del precio unitario en palabras	Unidad	Precio Unitario (CRC)	En letras (CRC)
1	MEZCLA ASFÁLTICA PARA RETIRAR EN BOCA DE PLANTA	Tonelada métrica	42.777,00	Cuarenta Y Dos Mil Setecientos Setenta Y Siete Colones Con
2	EMULSIÓN ASFÁLTICA PARA RETIRAR EN BOCA DE PLANTA	litro	267,43	Doscientos Sesenta Y Siete Calones Con 43/100.

**POR TANTO:** Esta comisión acuerda: Recomendar al Honorable Concejo Municipal, aprobar adjudicar la Licitación Pública N° 2018LN-000005-01 denominada "Compra de mezcla asfáltica en caliente, en boca de planta, con entrega según demanda por cuantía inestimable" a la empresa Constructora MECO S.A., cédula jurídica N° 3-101-035078 de conformidad a los costos unitarios ofertados según tabla adjunta (visible al folio 083 el expediente administrativo)

MUNICIPALIDAD DE ALAJUELA LICITACIÓN PÚBLICA N° 2018LN-000005-01 "COMPRA OE MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE, EN BOCA DE PLANTA CON ENTREGA SEGÚN DEMANDA POR CUANTÍA INESTIMABLE".				
ítem	Descripción del precio unitario en palabras	Unidad	Precio Unitario JCRC)	En letras (CRC)
1	MEZCLA ASFÁLTICA PARA RETIRAR EN BOCA DE PLANTA	Tonelada métrica	42.777,00	Cuarenta Y Dos Mil Setecientos Setenta Y Siete Colones Con
2	EMULSIÓN ASFÁLTICA PARA RETIRAR EN BOCA DE PLANTA	litro	267,43	Doscientos Sesenta Y Siete Colones Con 43/100.

Esto con base en el oficio MA-SP-715-2019 del Subproceso de Proveeduría Municipal, suscrito por el Lic. Giovanni Robles Rojas, Coordinador. *Adjunto el expediente original que consta II Tomos con 634 folios de la siguiente manera: (TOMO I DEL FOLIO 001 AL FOLIO 546 y TOMO II DEL FOLIO 554 AL FOLIO 634) OBSERVACIÓN FALTAN 07 FOLIOS DEL 547 AL 553) para lo que corresponda.*

*OBTIENE 03 VOTOS POSITIVOS: SRA. ISABEL BRENES UGALDE, SRA. MARÍA DEL ROSARIO RIVERA RODRÍGUEZ Y LA LICDA. CECILIA EDUARTE SEGURA. ADQUIERE FIRMEZA CON LA MISMA VOTACIÓN.*

**SE RESUELVE APROBAR LA ADJUDICAR LA LICITACIÓN PÚBLICA N° 2018LN-000005-01 DENOMINADA "COMPRA DE MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE, EN BOCA DE PLANTA, CON ENTREGA SEGÚN DEMANDA POR CUANTÍA INESTIMABLE" A LA EMPRESA CONSTRUCTORA MECO S.A. OBTIENE ONCE VOTOS POSITIVOS. DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

**SIENDO LAS VEINTE HORAS CON CINCUENTA Y CUATRO MINUTOS SE LEVANTA LA SESIÓN.**

Luis Alfredo Guillén Sequeira  
**Presidente**

Licda. María del Pilar Muñoz Alvarado  
**Secretaria del Concejo SUPLE  
Coordinadora Subproceso**